

Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 292 28 de octubre de 2009

ACUERDO 292

MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL CONSEJO ASESOR LABORAL

El COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO La Resolución 338 y los Acuerdos 252 y 288 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Que el Consejo Asesor Laboral sesionará con la presencia de delegados sindicales de por lo menos seis países miembros, y

Que a la fecha se dispone de la acreditación de tres delegados,

ACUERDA:

Artículo Único.- Posponer la Cuarta Reunión del Consejo Asesor Laboral para una fecha que se determinará oportunamente.